



Plan Estratégico de Red Acoge 2021 - 2026

Caminamos juntos construyendo futuro

Despliegue

[noviembre 2020]

©Federación Red Acoge. 2020



Asistencia técnica



José Manuel Fresno García

Raúl Ruiz Villafranca

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL PLAN	6
3.	MISIÓN, VISIÓN	8
3.1.	Misión de la Federación Red Acoge	8
3.1.1.	<i>Nuestros atributos.....</i>	8
3.1.2.	<i>Nuestra misión.....</i>	9
3.1.3.	<i>Nuestros principios.....</i>	9
3.1.4.	<i>Nuestros valores.....</i>	9
3.2.	Visión de la Federación Red Acoge	10
3.2.1.	<i>Nuestros atributos.....</i>	10
3.2.2.	<i>Nuestra visión.....</i>	10
4.	ESQUEMA DEL PLAN ESTRATÉGICO	12
5.	DESPLIEGUE DEL PLAN ESTRATÉGICO	13
5.1.	Eje 1: Movilización social, incidencia política y defensa de derechos.....	13
5.2.	Eje 2: Sostenibilidad, cohesión y fortalecimiento interno	15
5.3.	Eje 3: Modelo de intervención social	16
6.	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	19

1. Introducción

Red Acoge es una Federación de organizaciones sin ánimo de lucro surgida en el año 1991 para promover los derechos de las personas migrantes y construir una sociedad donde la interculturalidad sea un motor de transformación social con el fin de lograr un mundo más justo e igualitario. La Red se centra en el trabajo con las personas migrantes y refugiadas, dando una importancia especial a la sociedad que les acoge, y promoviendo una migración digna, protegida, segura y regular. La Federación Red Acoge agrupa a veinte organizaciones que tienen su base social en a lo largo de la geografía española.

En los últimos años las Organizaciones Federadas (en adelante OFS) nos hemos dotado de mecanismos de coordinación de trabajo en Red en todas las actividades estrategias, como son la intervención social que se ha ido consolidando, la sensibilización y la incidencia política; todo ello con la coordinación e impulso de la Federación y el apoyo de su Oficina Técnica (en adelante OT). Con el paso del tiempo hemos conseguido aprovechar nuestra propia diversidad y pluralidad para que Organizaciones Federadas y la Federación adquieran cada vez un mayor nivel de compromisos mutuos desarrollando un potente sentimiento de pertenencia como Red Acoge; esto nos ha permitido ganar posicionamiento en el espacio público siendo reconocidos por las instituciones y actores relacionados con la migración como un experto legítimo en migración y refugio.

En este Plan Estratégico queremos afrontar los retos de la Red desde nuestras fortalezas aprovechando las palancas del entorno. Los distintos actores sociales cada vez tienen un mayor interés por la diversidad, y en particular por la diversidad cultural, la Agenda 2030 dota de transversalidad a las migraciones, y se afronta un nuevo ciclo en la Unión Europea en los fondos estructurales y los Fondos de Recuperación para paliar la crisis sanitaria que asola el mundo.

En definitiva, en los próximos años la Federación y el conjunto de Red Acoge debemos afrontar retos internos desarrollando nuestras fortalezas en favor de los intereses de las personas migrantes y refugiadas y de nuestra propia sostenibilidad como organizaciones. Y también retos externos, porque la crisis sanitaria atisba tiempos difíciles para las capas más vulnerables de la sociedad a las que tenemos que dar respuestas. En este sentido, los principales retos que tenemos que acometer en los próximos años son los siguientes:

- Avanzar en el modelo organizativo de la OT y las OFS, profundizando en sus roles y funciones.
- Armonizar nuestra identidad corporativa impulsando nuestros valores comunes y la propia diversidad de las entidades que conforman la Red, para así ganar posicionamiento conjunto ante nuestros grupos de interés.
- Diversificar nuestras fuentes de financiación para ganar en sostenibilidad.
- Cohesionar el desarrollo organizativo de las OFS para, para ganar en integración y eficiencia del conjunto de la Red.

- Fortalecer el trabajo en Red mediante mecanismos y espacios de intercambio de conocimiento y reflexión entre las OFS.
- Homogeneizar y consolidar procedimientos, protocolos y formas de hacer comunes en las OFS, en diversos ámbitos: modelos de intervención, gestión de programas, voluntariado, recursos humanos, etc.
- Combatir y desmontar el discurso racista
- Velar por el cumplimiento de los derechos de las personas migrantes y refugiadas.
- Concienciar a nuestros grupos de interés de la importancia social de la migración y la diversidad
- Contrarrestar los efectos de la crisis sanitaria en las personas vulnerables.

2. Metodología de elaboración del Plan

El Plan Estratégico de la Federación Red Acoge ha sido realizado junto con una entidad experta del Tercer Sector, independiente con una amplia trayectoria en la realización de planes y programas para entidades sociales. Se ha desarrollado una metodología ad-hoc constituyendo equipos de trabajo con roles diferenciados en la participación de las diferentes fases del proyecto.

Actores implicados en el abordaje del Plan

Para el desarrollo del Plan se ha trabajado con distintos niveles y roles de participación.

Equipo coordinador	"Core team" o Equipo motor	Equipo de debate	Grupo de consulta
<ul style="list-style-type: none">• Encargado de llevar la interlocución entre La Federación Red Acoge y <i>Fresno the right link</i>.• Compuesto por la directora de la Federación Red Acoge, el director y un consultor senior la entidad externa experta en el Tercer Sector.	<ul style="list-style-type: none">• Encargado de marcar las principales líneas estratégicas.• Compuesto por el equipo coordinador y representantes del órgano de gobierno de la Federación y algunas de las organizaciones Federadas.	<ul style="list-style-type: none">• Grupo amplio de personas que ha participado en los debates y presentado propuestas de actuación.• Compuesto por todas las organizaciones federadas.	<ul style="list-style-type: none">• Consulta amplia para ratificar los principales resultados del diagnóstico y realizar aportaciones para el despliegue del Plan.• Enviado a todas las personas empleadas, voluntarias, personal directivo y órganos de gobierno de la Federación y Organizaciones Federadas.

Fases de trabajo

Se han implementado dos fases de trabajo, una de diagnóstico y otra de elaboración y despliegue del Plan Estratégico. Para el desarrollo del Plan se ha abordado un diagnóstico de situación externo e interno de la Federación Red Acoge, a efectos de conocer el punto de partida de la organización, así como las tendencias y desafíos de la migración en el futuro. Con el diagnóstico se dispone de un conocimiento profundo y comprensivo de la Red y de la OT, pero también el entorno en el que se desarrolla, aspectos a tener en cuenta a la hora de tomar decisiones que orienten el proceso estratégico. A partir del diagnóstico realizado se han identificado los principales retos y desafíos tanto en clave interna como externa, siendo éste el punto de llegada del diagnóstico y el de partida para el despliegue del Plan.

DIAGNÓSTICO			DESPLIEGUE DEL PLAN	
<p>Contexto y tendencias</p> <p>Aborda un análisis que permite conocer el contexto y las tendencias de futuro</p>	<p>Constataciones y Retos:</p> <p>Identifica los retos a los que habrá de enfrentarse Red Acoge</p>	<p>Reflexión en clave interna:</p> <p>Realiza un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO)</p>	<p>Ejes y objetivos estratégicos:</p> <p>Se establecen los ejes y objetivos estratégicos</p>	<p>Líneas de actuación:</p> <p>De cada objetivo se desprenden líneas de actuación como el medio para conseguir los objetivos del Plan</p>

Análisis documental y de fuentes secundarias
Focus Group, Workshop y Encuesta

La metodología aplicada para la elaboración del diagnóstico y del Plan se ha fundamentado en las siguientes técnicas de investigación:

- ▶ **Fuentes secundarias disponibles:** Se ha analizado documentación interna de OT, así como bibliografía, estudios y estadísticas oficiales en relación con las migraciones y el refugio
- ▶ **Focus Group con el equipo motor:** Para disponer de mayores elementos de comprensión y análisis en clave interna, se realizó un Focus Group con el grupo motor compuesto específicamente para la elaboración del Plan.
- ▶ **Workshop con el equipo de debate:** Se realizaron dos talleres participativos con el conjunto de las OFS para consolidar las principales claves diagnósticas, así como recoger propuestas para el establecimiento y definición de los ejes, objetivos y líneas de actuación del Plan.
- ▶ **Encuesta con el grupo de consulta:** Para contrastar los principales retos de la OF y recoger la opinión en relación con las líneas estratégicas a recoger en el Plan se realizó una consulta amplia a todas las personas implicadas en la Red Acoge, tanto de la OT como de las OFS. Para ello, se realizó un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas.

3. Misión y visión

3.1. Misión de la Federación Red Acoge

3.1.1. Nuestros atributos

¿Qué hacemos?

- Promocionar, reivindicar y defender los derechos de las personas migrantes y refugiadas.
- Luchar contra la discriminación de las personas migrantes y refugiadas.
- Promover la participación de las personas migrantes y refugiadas.
- Promover la Inclusión plena de las personas migrantes y refugiadas.
- Proporcionar servicios específicos a las personas migrantes y refugiadas.

¿Por qué y para qué lo hacemos?

- Para construir una sociedad más justa, basada en la igualdad de las personas.
- Para favorecer y promocionar el respeto a la diversidad social.
- Para fomentar el reconocimiento del valor social de la diversidad.
- Para transformar la sociedad.

¿A quién nos dirigimos?

- Personas migrantes y refugiadas, como sujetos activos.
- El conjunto de la ciudadanía.
- Personas voluntarias.
- Administración pública.
- Partidos políticos.
- Empresas.
- Tercer sector.
- Organizaciones federadas.

¿Qué nos diferencia?

- Nuestra especialización con la población migrante y refugiada.
- Nuestra calidad en la intervención social.
- Nuestra experiencia y trayectoria.
- Nuestro trabajo en Red.

3.1.2. Nuestra misión

Promover los derechos de las personas migrantes y su inclusión plena en la sociedad mediante la influencia en las decisiones, la promoción de la participación y el desarrollo de servicios.

Red Acoge es una federación de organizaciones especializadas en la inclusión social de las personas migrante y refugiadas en España. Trabajamos en Red desde 1991, mediante la cooperación conjunta y la coordinación de nuestras acciones, por la promoción, reivindicación y defensa de sus derechos desde una perspectiva integral, impulsando su participación en la sociedad y fomentando su no discriminación.

Somos una palanca para la transformación, contribuimos a una sociedad más justa, igualitaria y equitativa sobre la base del respeto a la diversidad, poniéndola en valor como motor del cambio, del progreso humano y del desarrollo social, mediante la concienciación ciudadana, la influencia en las decisiones políticas y la calidad de nuestra intervención social.

Conseguir esta transformación social sólo es posible con acciones holísticas que impacten en todas las capas de la sociedad, razón por la cual nos dirigimos no sólo a la promoción de las personas migrantes y refugiadas sino, además, al conjunto de la ciudadanía, al voluntariado, a los decisores políticos, a las administraciones públicas, a las empresas y al tercer sector.

3.1.3. Nuestros principios

Los principios en los que se estructura nuestra misión son:

- Promover y reivindicar los derechos de las personas inmigrantes, tratando, al tiempo, de fomentar la capacidad de acogida de la sociedad española.
- Fomentar el desarrollo de la persona inmigrante en un rol activo de su de su propia experiencia migratoria y de vida, y como sujeto protagonista en nuestras propias organizaciones.
- Fomentar la calidad en la intervención social con personas inmigrantes y refugiadas.
- Papel preponderante del voluntariado en las organizaciones que integran la Red.
- Impulsar el trabajo en red, activando la coordinación y el mutuo conocimiento de experiencias, programas y estrategias entre nuestras entidades, de modo que de dicho bagaje común se beneficie el conjunto de la federación.

3.1.4. Nuestros valores

Los valores que guían nuestra actuación son los siguientes:

- **Acogida** de las personas inmigrantes que, por múltiples causas, llegan al territorio español. La acogida se concibe como un punto de recepción y de apoyo integral, en todas las demandas que las personas inmigrantes y refugiadas plantean para conseguir su integración en la sociedad española.

- **Defensa de la dignidad humana**, especialmente en aquellas situaciones más “vulnerables, como es el caso de las de las personas en situación administrativa irregular.
- **Compromiso con la igualdad** de todos los seres humanos, tanto en el ejercicio de los derechos como en el cumplimiento de los deberes.
- **Defensa de un modelo de ciudadanía plural**, no configurado a partir de la nacionalidad y capaz de conjugar igualdad y diversidad humana.

3.2. Visión de la Federación Red Acoge

3.2.1. Nuestros atributos

¿Qué queremos ser?

- Referente en el ámbito de las migraciones y el refugio.
- Influyente en la defensa y promoción de los derechos de las personas migrantes y aisladas.
- Diversos y con objetivos y tareas comunes.
- Agente independiente de transformación social.

¿Hacia dónde nos queremos dirigir?

- Desarrollo de las personas, de sus oportunidades y de sus relaciones sociales, promoviendo su participación.
- Concienciación social y ciudadana.
- Integración de la perspectiva de género en nuestras acciones.
- Integración del enfoque comunitario en nuestra intervención.
- Internacionalización de la actividad y las alianzas de la organización

¿Qué necesitamos?

- Tomar decisiones estratégicas basadas en criterios comunes de las organizaciones federadas.
- Intensificar los espacios de participación, debate y consenso de las organizaciones federadas
- Ganar en eficiencia en la gestión del conjunto de la Red Acoge.
- Diversificar nuestras fuentes de financiación.
- Conseguir una mayor preparación de nuestras personas empleadas y voluntarias.
- Avanzar en la proyección pública, posicionamiento y reputación de la Red Acoge.

3.2.2. Nuestra visión

Ser un referente nacional en el campo de las migraciones y el refugio, percibido como un agente transformador e independiente en favor de la justicia social.

Queremos aprovechar las palancas que ofrece la diversidad de nuestro tejido asociativo porque de ella nacen los mejores consensos, y apostar por la cohesión en temas estratégicos de las organizaciones federadas.

Todas nuestras acciones se dirigirán al desarrollo integral de las personas migrantes y refugiadas, de sus oportunidades y de su participación en la sociedad. Con perspectiva de género, porque la vulnerabilidad social se acentúa más en las mujeres migrantes y refugiadas, y enfoque comunitario apostando así por modelos inclusivos. Desde la sensibilización ciudadana, la incidencia política y la intervención social, todo lo que hagamos perseguirá este objetivo común.

Como Federación y en conjunto con las organizaciones federadas queremos ser más sostenible. Ganar en eficiencia en la gestión, avanzar en diversificación de fuentes de financiación y en la preparación de las personas empleadas y voluntarias, y así conseguir que nuestra acción tenga un impacto social real.

4. Esquema del Plan Estratégico

Eje estratégico	Objetivo estratégico
Movilización social, incidencia política y defensa de derechos	1 Incidir en las políticas públicas y en la legislación en favor del cambio sociopolítico hacia la igualdad de todas las personas, promoviendo en especial los derechos de las personas inmigrantes y la diversidad cultural.
	2 Sensibilizar a la sociedad sobre las vulnerabilidades y potencialidades de la población inmigrante y de la diversidad cultural.
	3 Promocionar la participación de las personas migradas en la vida social, política y organizativa de los diferentes territorios.
Sostenibilidad, cohesión y fortalecimiento interno	4 Potenciar la sostenibilidad económica de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas.
	5 Fortalecer el desarrollo organizativo y la gestión eficiente de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas.
	6 Impulsar el buen gobierno de la Federación, así como la cohesión organizativa e identitario de las entidades que conforman la Red Acoge.
Modelo de intervención social	7 Definir y revisar de forma continua el catálogo de actividades y servicios de intervención que conforma el porfolio del conjunto de la Red Acoge.
	8 Garantizar estándares de calidad y criterios compartidos de las actividades de intervención social realizadas por el conjunto de la Red Acoge.
	9 Poner en valor la acción social de las entidades de la Red Acoge y nuestras metodologías de intervención, posicionando a la Red como un referente para los grupos de interés clave.

5. Despliegue del Plan Estratégico

5.1. Eje 1: Movilización social, incidencia política y defensa de derechos

Mediante el eje de movilización social, incidencia política y defensa de derechos la Red Acoge trabaja en la lucha contra la discriminación y el racismo, impulsando la igualdad de oportunidades y la participación social de las personas migrantes y refugiadas. Luchamos contra los discursos del odio poniendo en valor las aportaciones de los migrantes en las sociedades. Visibilizamos la discriminación social para sensibilizar a la ciudadanía e incidir en la regulación y en las políticas nacionales e internacionales para la promoción de sus derechos.

Meta:

Promoción de la participación e inclusión social de las personas migrantes, reivindicando sus derechos, denunciando su discriminación social y visibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Objetivo estratégico 1: Incidir en las políticas públicas y en la legislación en favor del cambio sociopolítico hacia la igualdad de todas las personas, promoviendo en especial los derechos de las personas inmigrantes y la diversidad cultural.

Líneas de acción

1. Impulsando la acción consensuada y coordinada de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas sobre las líneas de incidencia y defensa de derechos de la población inmigrante identificadas y establecidas.
2. Participando en el diseño de políticas y legislación que afecta a la población inmigrante a través de la elaboración de propuestas y la sensibilización de quien toma las decisiones (organismos públicos nacionales e internacionales, partidos políticos, embajadas, etc.).
3. Estableciendo alianzas con grupos de interés clave en la promoción y defensa de los derechos de las personas inmigrantes.
4. Participando en las redes nacionales e internacionales para la promoción y defensa de los derechos de las personas inmigrantes.

Objetivo estratégico 2: Sensibilizar a la sociedad sobre la discriminación y los aportes de la población inmigrante y del valor de la diversidad cultural.

Líneas de acción

1. Promocionando una imagen social positiva de la inmigración y de la diversidad cultural en la sociedad, segmentando los ámbitos de sensibilización para cada grupo de interés.
2. Intensificando las relaciones con los grupos de interés clave de la sensibilización social: medios de comunicación, líderes de opinión, entorno educativo, tejido empresarial, centrales sindicales y entidades del sector.
3. Estableciendo y consolidando alianzas estratégicas con terceros, para promover la imagen social positiva de la inmigración y la diversidad cultural.
4. Impulsando la acción de sensibilización social de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas de modo consensuado y coordinado.

Objetivo estratégico 3: Promocionar la participación de las personas migradas en la vida social, política y organizativa de los diferentes territorios.

Líneas de acción

1. Impulsando la participación de las personas migrantes y refugiadas en la estructura social organizada, incluyendo a las administraciones públicas.
2. Fomentando el acceso de personas migrantes y refugiadas al empleo, voluntariado y órganos de gobierno de las organizaciones que conforman la Red Acoge, con especial atención a las mujeres.

5.2. Eje 2: Sostenibilidad, cohesión y fortalecimiento interno

Con el eje de sostenibilidad, cohesión y fortalecimiento interno queremos que la Federación y las Organizaciones Federadas ganemos en eficiencia, garantizando así la continuidad del conjunto de la Red a medio y largo plazo. Diversificar las fuentes de financiación, potenciar la imagen de marca Red Acoge, mejorar la gestión mediante procedimientos y herramientas compartidas e impulsar la diversidad de nuestro tejido asociativo mediante espacios de intercambio de ideas y consensos. Ganar en sostenibilidad se traduce necesariamente en fortalecer nuestras organizaciones y las personas que lo conforman, impulsando así una mayor cohesión entre ellas.

Meta:

Impulso de la sostenibilidad financiera y la gestión eficiente de las entidades que conforman la Red Acoge, promocionando una cultura organizativa compartida y cohesionada.

Objetivo estratégico 4: Potenciar la sostenibilidad económica de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas.

Líneas de acción

1. Incrementando y diversificando el acceso a la financiación pública de las administraciones estatales autonómicas y municipales.
2. Participando en convocatorias europeas de programas sobre inmigración que permitan captar fondos y recursos de la Unión Europea.
3. Intensificando los mecanismos de captación de fondos privados tanto en el plano ciudadano como en los entornos empresariales y corporativos.
4. Desarrollando productos y servicios que puedan prestarse a terceros.

Objetivo estratégico 5: Fortalecer el desarrollo organizativo y la gestión eficiente de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas.

Líneas de acción

1. Mejorando las estructuras organizativas de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas.
2. Estableciendo mecanismos de intercambio de conocimiento y experiencias entre las Organizaciones Federadas.

3. Generando procesos, sistemas y herramientas de trabajo y gestión, comunes y compartidas por la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas, en los ámbitos de recursos humanos, voluntariado, financiero y captación de fondos y recursos.
4. Impulsando los sistemas y certificaciones de calidad de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas.

Objetivo estratégico 6: Impulsar el buen gobierno de la Federación, así como la cohesión organizativa e identitaria de las entidades que conforman la Red Acoge.

Líneas de acción

1. Redefiniendo las funciones y ámbitos de decisión de la Oficina Técnica y las Organizaciones Federadas, que posibilite una mayor coordinación organizativa e identitaria del conjunto de la Red.
2. Estableciendo los mecanismos potenciadores del buen gobierno de Federación Red Acoge, que estrechen la coordinación, cooperación, consenso e identidad con y entre las Organizaciones Federadas.
3. Definiendo los compromisos que adquieren las Organizaciones Federadas con el conjunto de la Red, desde la corresponsabilidad y la participación como principios fundamentales.
4. Fomentando y coordinando la comunicación interna entre las Organizaciones Federadas.
5. Fortaleciendo el órgano de gobierno para que potencie su capacidad de visión y priorización estratégica, fomente el acercamiento y compromiso de las Organizaciones Federadas al conjunto de la Red e incremente su propia autonomía.

5.3. Eje 3: Modelo de intervención social

Desde 1991 trabajamos en Red en favor de la inclusión social de las personas migrantes y refugiadas. Tenemos un enorme bagaje y experiencia en una intervención social de calidad que podemos y debemos poner en valor para nuestros grupos de interés. Nuestro modelo de intervención es integral con servicios que responden a las diferentes necesidades sociales de la personas migrantes y refugiadas. Desde la federación tenemos el compromiso de coordinar y homogeneizar toda nuestra cartera de servicios en un entorno de continuo desarrollo, favoreciendo la innovación y adaptándonos a las nuevas necesidades de las personas.

Meta:

Consolidar y promocionar el modelo de intervención de Red Acoge con la población migrante y refugiada, a nivel nacional e internacional.

Objetivo estratégico 7: Definir y revisar de forma continua el catálogo de actividades y servicios de intervención que conforma el porfolio del conjunto de la Red Acoge.

Líneas de acción

1. Desarrollando diagnósticos compartidos por las entidades de la Red de forma recurrente, sobre la base de la escucha y participación de las personas migrantes.
2. Conociendo y estandarizando el conjunto de actividades que ha desarrollado la Red Acoge en los últimos años, estableciendo el proceso de intervención y los recursos necesarios.
3. Consensuando y definiendo junto con las Organizaciones Federadas, la ampliación de actividades y servicios innovadores en intervención social.
4. Fomentando espacios de participación e intercambio de conocimiento en materia de intervención social entre las entidades que conforman la Red Acoge.

Objetivo estratégico 8: Garantizar estándares de calidad y criterios compartidos de las actividades de intervención social realizadas por el conjunto de la Red Acoge.

1. Estableciendo e implementando el sistema de evaluación y mejora continua de las actuaciones en intervención social.
2. Fomentando la capacitación y desarrollo profesional de las personas empleadas y voluntarias que trabajan en el ámbito de la intervención social.
3. Coordinando la ejecución de programas de intervención a nivel nacional y propiciando herramientas y asistencia técnica para su desarrollo.

Objetivo estratégico 9: Poner en valor la acción social de las entidades de la Red Acoge y nuestras metodologías de intervención, posicionando a la Red como un referente para los grupos de interés clave

1. Estableciendo procesos de obtención de información homogénea con criterios consensuados sobre las actividades realizadas por las organizaciones federadas.
2. Visibilizando el trabajo de intervención del conjunto de la Red Acoge, tanto a nivel interno para que las organizaciones federadas conozcan e incorporen procedimientos de intervención, como a nivel externo para ganar posicionamiento en los grupos de interés.

6. Implementación y seguimiento

El impacto final del Plan Estratégico dependerá de su implementación, que requerirá un alto nivel de implicación y participación de todos los órganos y departamentos de la Federación Red Acoge y sus Organizaciones Federadas.

El Plan Estratégico contará con un sistema de coordinación y seguimiento liderado por el La Oficina Técnica, cuya función será ejecutiva, el que se implicarán a los departamentos de la Federación que participarán en su ejecución. La Junta Directiva tendrá la función de aprobación y seguimiento de la ejecución del plan.

La coordinación de la implementación será tarea del personal directivo de la Federación. Con objeto de llevar a cabo/materializar las metas, objetivos y líneas de actuación que establece el Plan, en la planificación operativa anual de la Federación Red Acoge se incluirán las actividades detalladas que se llevarán a cabo en cada ejercicio, definiendo sus responsables, destinatarios, recursos y plazos; anualmente se revisará el grado de consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico. La Federación Red Acoge asegurará la coordinación y facilitará la cooperación entre las diferentes áreas y organizaciones que intervendrán en la implementación operativa.

Para el desarrollo operativo de las acciones y su seguimiento, la Dirección de la Federación Red Acoge podrá apoyarse, si fuese necesario, en personas y equipos de áreas funcionales clave, que trabajarán en el logro de objetivos específicos de cada eje del Plan.

Por último, la Junta Directiva realizará funciones consultivas y de seguimiento, será informada y consultada sobre el desarrollo del Plan Estratégico, propondrá mejoras en su funcionamiento y facilitará la implicación de todos las Organizaciones Federadas.

La ejecución del Plan será revisada periódicamente y se realizarán los informes oportunos que serán revisados por la Junta Directiva; ello permitirá introducir las modificaciones que se consideren necesarias que estarán alineadas con la misión y compromisos de la Red Acoge y con las metas y objetivos del Plan.

El Plan será evaluado al final de su periodo de implementación y los resultados de la evaluación servirán para planificar la futura estrategia de la Red.